Zimbra: **jncivcomfed10.sec19.ciudadania@pjn.gov.ar**

MERA MELO DIEGO FERNANDO s/ Solicitud de Carta de Ciudadanía

De : ciudadania@interpol.gov.ar lun, 17 de abr de 2023 17:59

Asunto : MERA MELO DIEGO FERNANDO s/ Solicitud de Carta de Ciudadanía

Para : jncivcomfed10 sec19 ciudadania <jncivcomfed10.sec19.ciudadania@pjn.gov.ar>

Seguridad Informática le informa que este mail " MERA MELO DIEGO FERNANDO s/ Solicitud de Carta de Ciudadanía " puede ser un mail de PHISHING.
Recuerde que nunca nadie del PJN solicitará a través de ningún medio:teléfono, mensaje de texto, correo electrónico o whatsapp, su usuario, contraseñas/claves o datos personales privados.
Si este correo le pide algún dato o no reconoce al sender ciudadania@interpol.gov.ar favor ignore y elimine el Correo.
Sr. Juez

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al Expediente N° 2169/2023, caratulado "MERA MELO DIEGO FERNANDO s/ Solicitud de Carta de Ciudadanía", que tramita ese Juzgado.

Al respecto, cumplo en informar que con los datos aportados, el ciudadano MERA MELO DIEGO FERNANDO, no se encuentra registrado en nuestra documentación ni en la base de datos de la Organización Internacional de Policía Criminal-INTERPOL, careciendo de requerimientos vigentes en el orden policial internacional a la fecha.

Ante cualquier consulta queda a vuestra disposición nuestro Tel-Fax 4809-6168, dirección de mail: ciudadania@interpol.gov.ar, o bien remitirla a nuestro Departamento sito en Cavia 3350 Piso 2° – Mesa de Entradas – Interpol – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Saludo a Ud. atentamente.

Transmitió SGTO 1° MAIZ MANSILLA, María Soledad.

--
Fdo. Subcomisario Luis Ernesto BOBBA
Jefe División PREVENCIÓN DELICTIVA INTERNACIONAL
Departamento INTERPOL
Cavia 3350 2° Piso - C.P. 1425
TEL. 4809-6168